

**PROMOSPORTIVE GRAN VIA, S.A.**

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Los Administradores Solidarios de PROMOSPORTIVE GRAN VIA, S.A, en aplicación del artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y de los estatutos sociales, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de junio de 2021, a las 13 h, en el domicilio de la empresa, sito en Autovía de Castelldefells, km 2,7 de L'Hospitalet de Llobregat, con arreglo al siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020.
- 2.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio 2020.
- 3.- Delegación de facultades.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas, de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y la de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2021



Francisco Javier Fisa Plana  
Administrador Solidario



Pol Eguino Guitart  
Administrador Solidario